ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA

# III Premio *Julián Francisco Suárez Freire* de la Academia de Farmacia de Galicia para Jóvenes Investigadores patrocinado por COFACA y COFANO

La Academia de Farmacia de Galicia, convoca el *Premio Julián Francisco Suárez Freire* para un investigador nacido con posterioridad al 1 de enero de 1981 que haya publicado un trabajo original, realizado total o parcialmente en una institución gallega, sobre un tema relacionado con el medicamento desde sus fases tempranas de I+D a la cadena de distribución.

El trabajo deberá haber sido publicado en el año 2016, en una revista científica indexada en el *Journal Citation Reports*. En el caso de ser realizado en colaboración con otros autores, el solicitante deberá figurar como primer firmante.

Cada candidato podrá concurrir con un único trabajo.

El premio consistirá en un Diploma acreditativo y una dotación económica de 3.000 €. Se podrá otorgar un diploma de calidad/excelencia a un segundo trabajo, que destaque por sus cualidades.

No se aceptarán trabajos premiados previamente por otras instituciones.

La solicitud, en la que se hará constar los datos personales del autor (domicilio, teléfono, correo electrónico), se acompañará de una fotocopia del DNI o pasaporte, *curriculum vitae* resumido del candidato, copia del trabajo que se presenta al premio y un resumen destacando la relevancia de la contribución científica, su impacto y carácter innovador (máximo 3.000 caracteres). En el caso de trabajos en colaboración, se deberá adjuntar la conformidad por escrito de los cofirmantes para concurrir al premio. La solicitud y documentación completa se remitirán por correo electrónico a la dirección "academiadefarmaciadegalicia@gmail.com".

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 31 de diciembre de 2016.

El jurado encargado de examinar los trabajos estará constituido por cinco miembros, de los que al menos tres serán Académicos Numerarios y dos propuestos por los patrocinadores. Para la adjudicación de los premios se tendrá en cuenta la originalidad, el nivel científico del trabajo y su posible repercusión en el ámbito científico, sanitario, histórico, económico y social. Si ninguno de los trabajos presentados alcanzara el nivel requerido, el jurado podrá declarar el premio desierto.

Una vez finalizado el proceso de valoración, el resultado se comunicará a todas las candidaturas presentadas. Las decisiones del jurado son inapelables.

La entrega del premio se efectuará en el acto de Apertura del Curso 2017 de la Academia de Farmacia de Galicia.

La Academia podrá requerir al investigador premiado la exposición pública del trabajo dentro de su programación de actividades y no podrá concurrir de nuevo a posteriores convocatorias de este mismo premio.

Santiago de Compostela, 9 de noviembre de 2016

Fdo. Ilmo. Dr. D. Manuel Puga Pereira
Presidente